



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ

ITBOY



INFORME DE ACCIDENTALIDAD

JUNIO DE 2015

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

TUNJA, JULIO DE 2015



INTRODUCCIÓN

En este informe el Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY- en cabeza de su Gerente General, Doctora SANDRA INES SALAVARRIETA, entrega a través del Observatorio de Seguridad Vial el informe de accidentalidad correspondiente al mes de junio de 2015.

Este informe contiene el análisis entre otras de variables como: número, ubicación, causas, modalidad de accidentes, días y horas de mayor accidentalidad; así como el análisis de las víctimas derivadas de dichos accidentes. En su parte inicial incluye el análisis correspondiente al total Departamental y seguidamente se centra en los accidentes que tuvieron lugar en los 116 municipios de la jurisdicción del ITBOY.

En materia de cifras el departamento de Boyacá registra en el mes de junio de 2015 un total de 31 accidentes, 20 de los cuales tiene lugar en jurisdicción del ITBOY y 11 en la correspondiente a organismos de tránsito. El acumulado de enero a junio suma 238 accidentes, con una reducción del 49 por ciento en el número de accidentes respecto al mismo periodo del año anterior.

De los 31 accidentes registrados en Boyacá en el mes de julio, 13 tienen lugar en tramos de vías Nacionales, siendo Bogotá – Tunja, Duitama – la palmera, Guateque – Agua clara, la y tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama, los tramos de mayor accidentalidad. Los municipios con el mayor número de accidentes en este periodo son: Tunja, Tibasosa, Cuitiva y Duitama.

Las principales causas de los accidentes registrados en este periodo son: Cruzar sin observar, exceso de velocidad, girar bruscamente y no respetar prelación.

Las motocicletas y peatones continúan siendo los vehículos víctima con más frecuencia y los días de mayor accidentalidad los miércoles , jueves y sábado en el horario que oscila entre las 6 y nueve de la noche, entre las 12 del día y tres de la tarde, las 9 a 12 del día y tres a seis de la tarde.

Víctimas

Las víctimas en accidentes de tránsito en este periodo continúan siendo personas jóvenes de sexo masculino y los municipios con los mayores números de víctimas son: Sotaquirá, Santa María, Tunja y Chita.

Según cifras suministradas por el ministerio de Transporte, el más grande incremento en el número de personas lesionadas en accidentes de tránsito tiene lugar entre 2005 y 2006, mientras que la mayor disminución se presenta en el año 2014. Según esta fuente el acumulado de los diez años anteriores; (2005 a 2014) contabiliza 6969 personas lesionadas en accidentes de tránsito en Boyacá, siendo los meses de enero, marzo y julio los que acumulan las mayores cantidades de víctimas.



En cuanto al número de víctimas fatales, el mayor incremento se consolida en el año 2007, mientras la mayor reducción corresponde al año 2014; constituyéndose así este último como el año con el menor índice de muertes en accidentes de tránsito de los últimos diez años.

En lo corrido de 2015, se acumulan 305 personas lesionadas y 80 fallecidas, lo que significa una reducción del dos por ciento respecto a las 392 víctimas del mismo periodo del año anterior.

Jurisdicción del ITBOY

De los 31 accidentes registrados en Boyacá, 20 que equivalen al 64 por ciento se localizan en vías de la jurisdicción del ITBOY; y de éstos, 11 que equivalen al 55 por ciento corresponden a Tramos de vías Nacionales y por tanto no son competencia directa ni del ITBOY, ni de los organismos de tránsito.

De la jurisdicción del ITBOY, incluidos sus tramos de vías Nacionales los municipios con mayor accidentalidad son: Tibasosa y Cuitiva, los demás registran un accidente cada uno.

De los tramo de vías Nacionales el que registra la mayor parte de los accidentes es: Bogotá – Tunja; un 16 por ciento y en segundo lugar con una participación del 15 por ciento cada uno aparecen: Duitama – La palmera, Guateque – Aguacalara, la Y Tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama

Las principales causas de accidentalidad en este periodo son: adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez o sustancias alucinógenas, exceso de velocidad, exceso en horas de conducción, impericia en el manejo y no respetar prelación.

En la jurisdicción del ITBOY, los accidentes en motocicleta representan el 50 por ciento del total, mientras que los de peatones y de vehículos cada uno participa con un 20 por ciento. La hora del día en que se presentan principalmente los accidentes de tránsito son: de 9 a 12, de 12 a 3 de la tarde y de 6 a nueve de la noche. En el 45 por ciento de los casos los motociclistas son los vehículos víctima, en el 30 por ciento lo son los vehículos automotores y en el 20 por ciento los peatones.

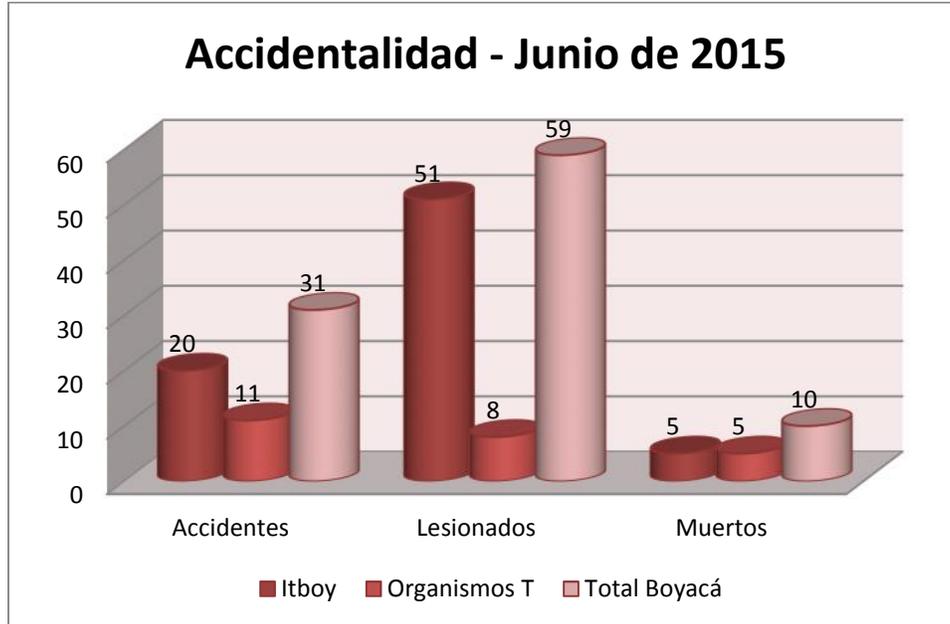
De las 69 víctimas registradas en el departamento de Boyacá en este periodo, el 82 por ciento tienen lugar en jurisdicción del ITBOY; siendo Sotaquirá, Santa Maria, Chita, Tibasosa, cuitiva, samacá y San Pablo de Borbur los municipios con la mayor cantidad de víctimas.

Según información suministrada por el Ministerio de transporte, durante los diez años anteriores; (2005 a 2014) se contabilizan en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY, un acumulado de 4294 víctimas; que corresponden a 3301 personas lesionadas y 993 fallecidas en accidentes de tránsito y en lo corrido de 2015 se suman 141 víctimas; que corresponden a 121 lesionados y 20 víctimas fatales.



INFORME DE ACCIDENTALIDAD

JUNIO 2015

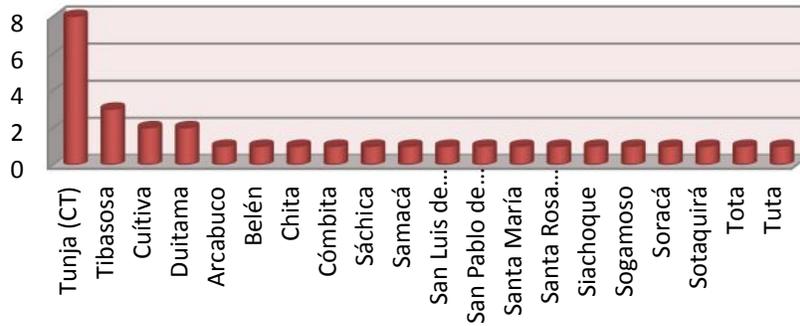


BOYACÁ: NÚMERO DE ACCIDENTES: MENSUAL 2011 A 2014													
	ENER	FEBRER	MARZ	ABRI	MAY	JUNI	JULI	AGOST	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2011	62	48	61	39	55	73	63	61	65	56	56	51	690
2012	92	71	80	81	69	70	82	64	56	53	49	50	817
2013	70	64	91	75	61	73	72	43	60	38	37	25	709
2014	29	26	76	57	50	61	64	64	54	52	37	45	615
2015	57	40	36	41	33	31							
variación	97	54	-53	-28	-34	-49							

El departamento de Boyacá registra en el mes de junio de 2015 un total de 31 accidentes, 20 de los cuales tiene lugar en jurisdicción del ITBOY y 11 en la correspondiente a organismos de tránsito.

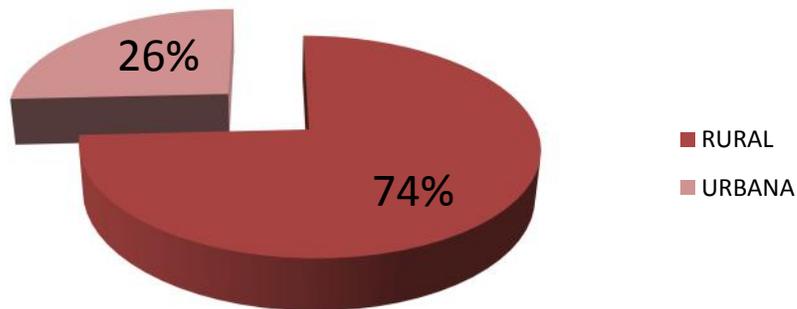
El acumulado de enero a junio suma 238 accidentes, con una reducción del 49 por ciento en el número de accidentes respecto al mismo periodo del año anterior.

Boyacá: Número de Accidentes por Municipio Junio de 2015



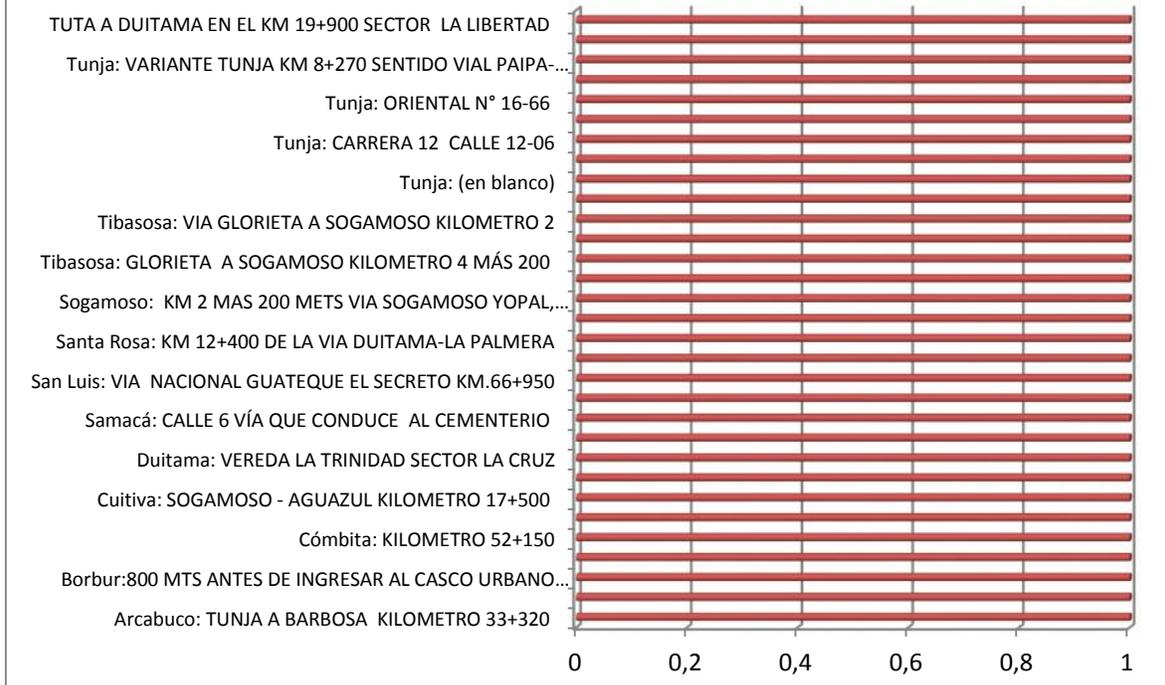
Los municipios con el mayor número de accidentes en este periodo son: Tunja, Tibasosa, Cuitiva y Duitama.

Boyacá: Distribución de Accidentalidad por Zona Geográfica. Junio de 2015

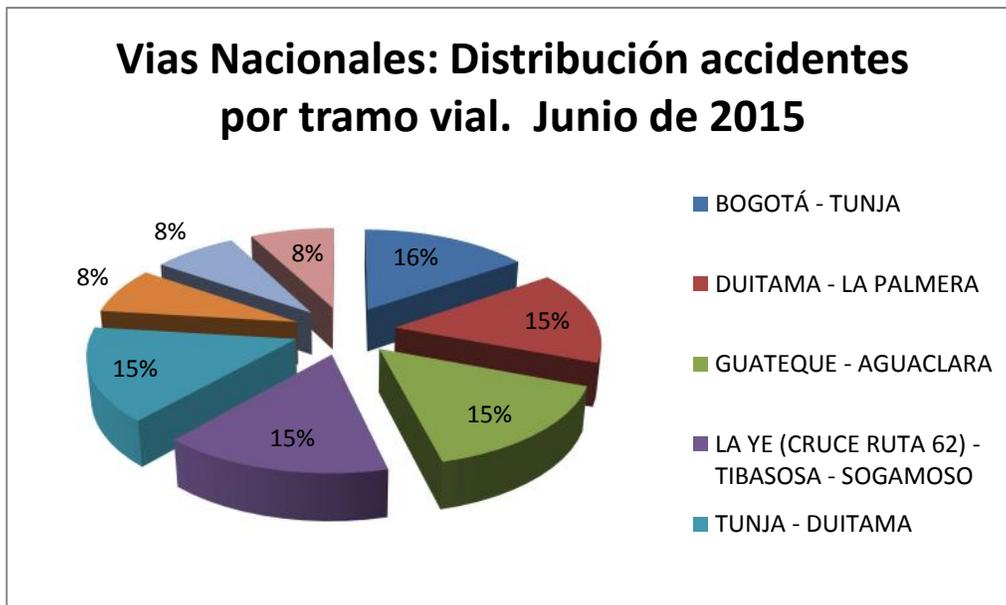


El 74 por ciento de los accidentes tiene lugar en zona rural y un 26 por ciento en zona urbana.

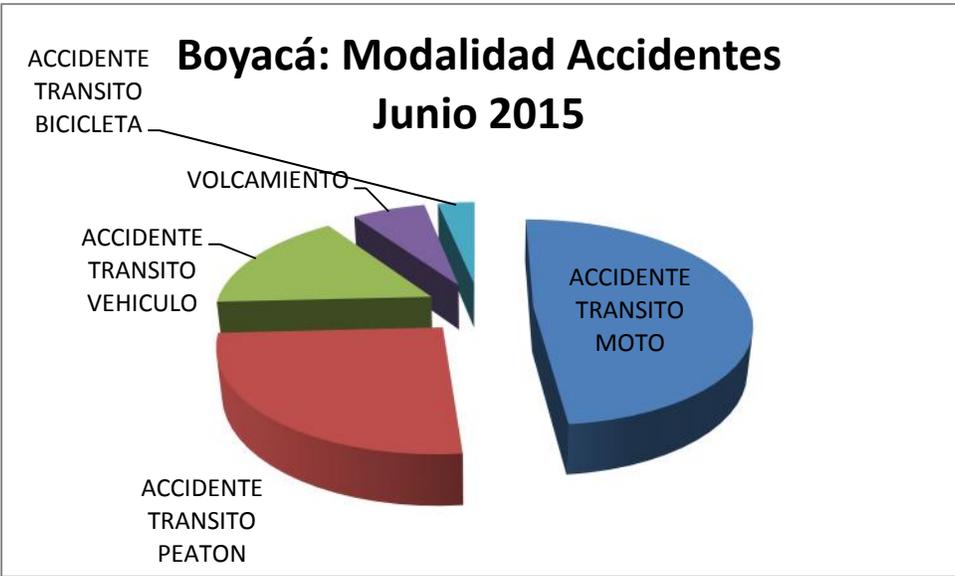
Boyacá: Dirección accidentes - Junio de 2015



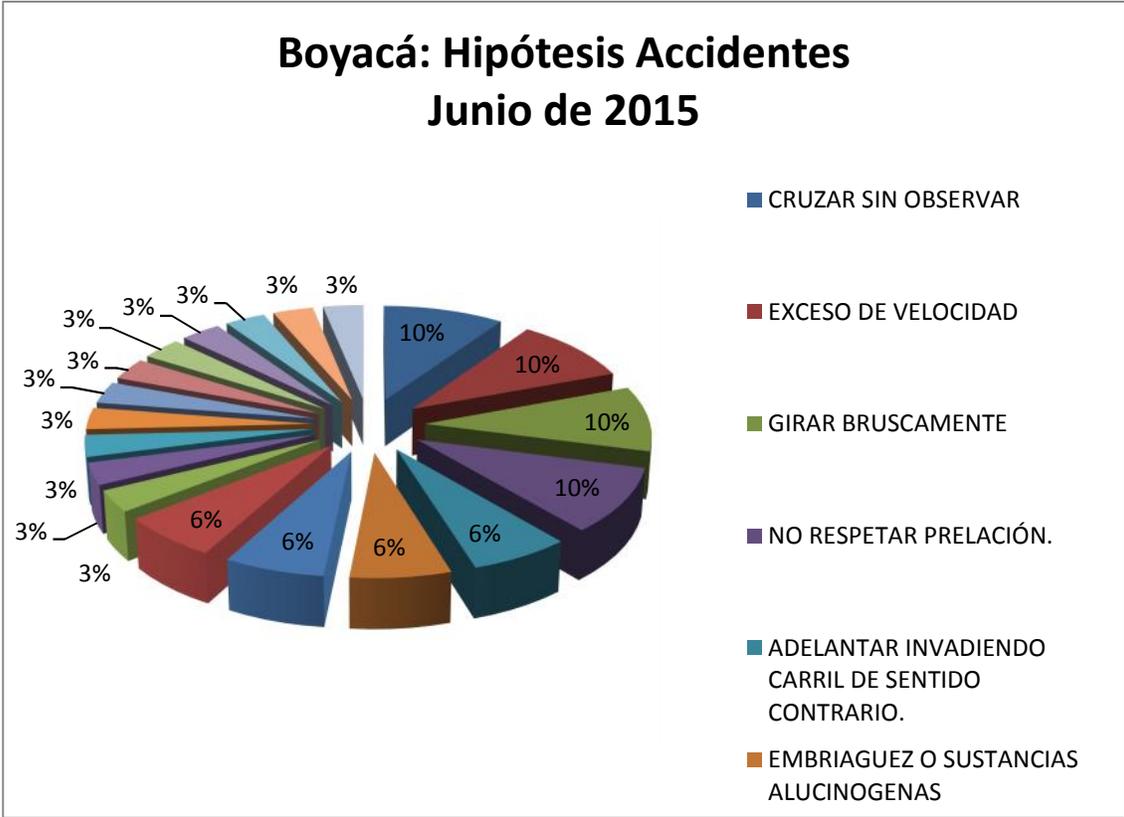
Vías Nacionales: Distribución accidentes por tramo vial. Junio de 2015



De los 31 accidentes registrados en Boyacá en el mes de junio, 13 tienen lugar en tramos de vías Nacionales, siendo Bogotá – Tunja, Duitama – la palmera, Guateque – Agua clara, la y Tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama, los tramos de mayor accidentalidad.

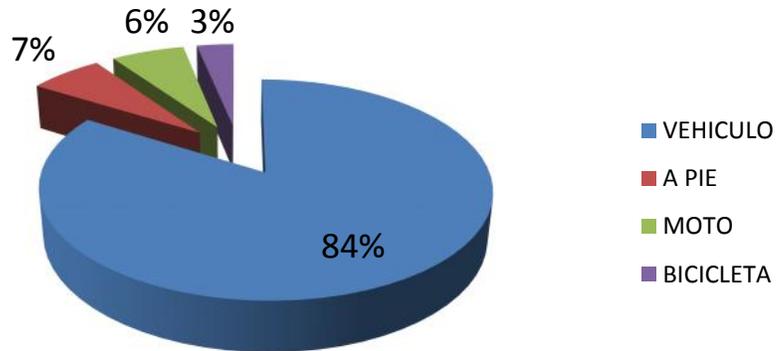


Los accidentes de motocicleta y los de peatones son los más frecuentes en este periodo.



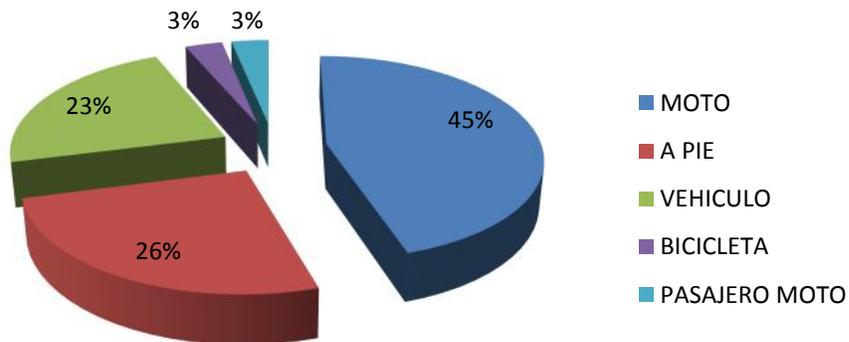
Las posibles causas de los accidentes registrados en este periodo son: Cruzar sin observar, exceso de velocidad, girar bruscamente y no respetar prelación.

Boyacá: Clase de vehículo agresor Junio de 2015



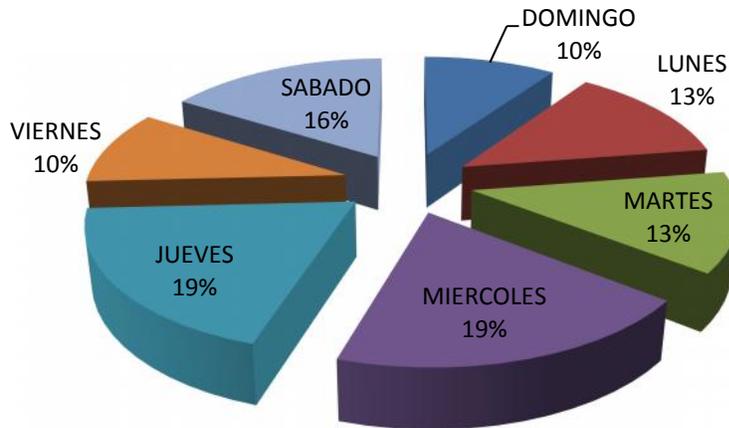
En el 84 por ciento de los accidentes es un automotor (carro) el vehículo agresor.

Boyacá: Vehículo Víctima Junio de 2015



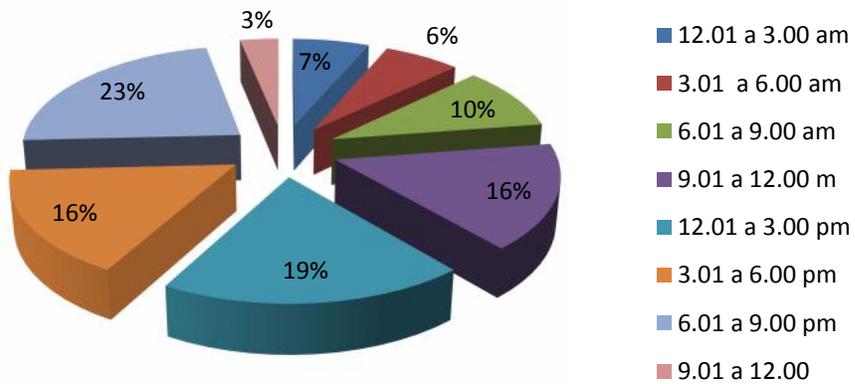
En el 45 por ciento de los accidentes son las motocicletas el vehículo víctima, en un 26 por ciento son los peatones y en el 23 por ciento los vehículos automotores, sin embargo vale advertir sobre ese tres por ciento que corresponde a bicicletas, pues es un medio muy empleado por estudiantes en el sector rural.,

Boyacá: Distribución de Accidentalidad por días - Junio 2015



Los días de mayor accidentalidad son: miércoles, jueves y sábado con un 16 por ciento cada uno.

Boyacá: Accidentes por Hora del día Junio de 2015



La hora en que se registra en este periodo el mayor número de accidentes es entre las 6 y nueve de la noche, entre las 12 del día y tres de la tarde, las 9 a 12 del día y tres a seis de la tarde.

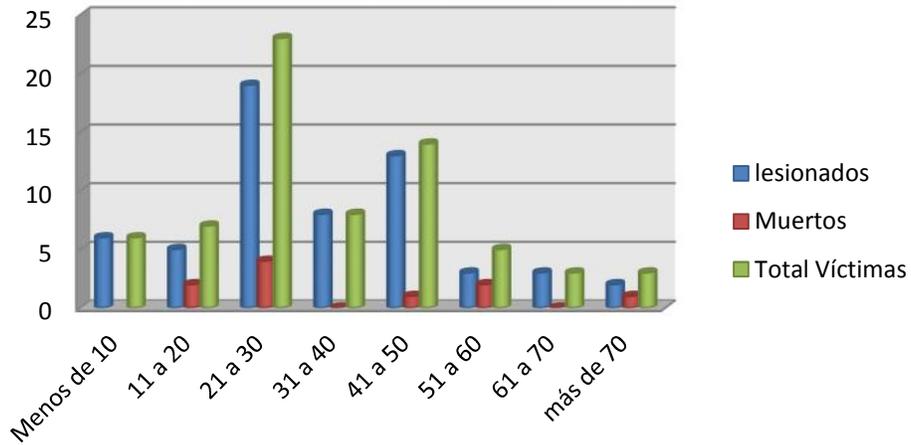


Boyacá: Víctimas en accidentes de tránsito

Boyacá: Número de Víctimas – Junio 2015				
Municipio	Lesionados	Muertos	Total	%
Sotaquirá	9	1	10	14
Santa María	9		9	13
Tunja (CT)	4	4	8	12
Chita	7		7	10
Tibasosa	5	1	6	9
Cuítiva	5		5	7
Samacá	4	1	5	7
San Pablo de Borbur	4		4	6
Sogamoso	2	1	3	4
Duitama	2		2	3
Arcabuco	1		1	1
Belén	1		1	1
Cómbita	1		1	1
Sáchica	1		1	1
San Luis de Gaceno	1		1	1
Santa Rosa de Viterbo	1		1	1
Siachoque		1	1	1
Soracá	1		1	1
Tota	1		1	1
Tuta		1	1	1
Total	59	10	69	100

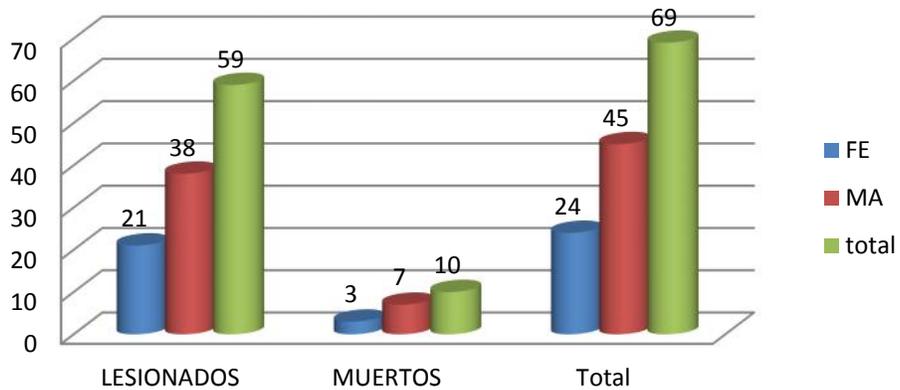
Los municipios con los mayores números de víctimas en accidentes de tránsito son: Sotaquirá, Santa María, Tunja y Chita.

Boyacá: Total víctimas por rango de edad. junio de 2015



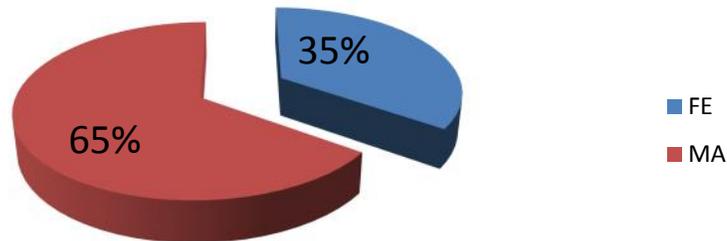
Los mayores volúmenes de víctimas en accidentes de tránsito se presentan entre los 21 y 30 y entre los 41 y 50 años de edad.

Boyacá: Número de víctimas distribuidas por sexo. Junio de 2015



El mayor número de víctimas en accidentes de tránsito son de sexo masculino.

Boyacá: Distribución de las víctimas por sexo. Junio 2015



El 65 por ciento de las víctimas en accidentes de tránsito en este periodo corresponden a sexo masculino.

BOYACÁ: NUMERO DE LESIONADOS MENSUAL - 2005 - 2014											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENERO	24	58	69	71	104	72	90	107	92	30	68
FEBRERO	34	32	45	41	59	65	71	70	72	28	45
MARZO	23	45	48	36	64	52	87	111	104	84	46
ABRIL	9	68	37	23	60	49	68	92	87	68	44
MAYO	8	36	56	16	82	91	58	75	65	53	43
JUNIO	37	52	55	39	61	41	86	87	77	65	59
JULIO	24	63	73	26	76	74	73	94	85	80	
AGOSTO	31	34	50	47	52	67	65	65	64	79	
SEPTIEMBRE	21	37	68	65	70	63	72	56	86	68	
OCTUBRE	10	26	45	64	61	56	67	50	47	63	
NOVIEMBRE	25	52	44	75	55	52	58	54	48	37	
DICIEMBRE	24	47	52	77	73	58	68	62	48	54	
TOTALES	270	550	642	580	817	740	863	923	875	709	
VARIACIÓN		103,7	16,7	-9,7	40,9	-9,4	16,6	7,0	-5,2	-19,0	

Según cifras suministradas por el ministerio de Transporte, el más grande incremento en el número de personas lesionadas en accidentes de tránsito tiene lugar entre 2005 y 2006, mientras que la mayor disminución se presenta en el año 2014. Según esta fuente en los diez años anteriores; (2005 a 2014) se contabilizan en Boyacá 6969 personas lesionadas en accidentes de tránsito, siendo los meses de enero, marzo y julio los que acumulan las mayores cantidades de accidentes, mientras los de menor accidentalidad resultan ser febrero, mayo, agosto, octubre y noviembre.



BOYACÁ: NUMERO DE MUERTOS MENSUAL - 2005 - 2014											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENERO	8	8	12	9	10	22	17	15	20	8	23
FEBRERO	6	7	12	16	14	17	8	15	6	8	12
MARZO	8	8	10	13	18	9	12	15	20	14	15
ABRIL	3	10	8	10	15	7	4	18	15	8	12
MAYO	10	2	5	19	16	15	12	15	21	15	8
JUNIO	11	6	12	13	13	14	12	21	18	15	10
JULIO	8	10	8	17	11	21	16	16	21	19	
AGOSTO	7	11	8	18	11	8	18	14	7	9	
SEPTIEMBRE	10	12	23	20	11	11	17	12	17	11	
OCTUBRE	3	14	13	15	19	17	7	17	11	20	
NOVIEMBRE	14	8	15	18	16	6	9	13	13	14	
DICIEMBRE	6	12	26	21	14	14	10	15	10	16	
TOTALES	94	108	152	189	168	161	142	186	179	157	
VARIACIÓN		14,9	40,7	24,3	-11,1	-4,2	-11,8	31,0	-3,8	-12,3	

En cuanto al número de víctimas fatales, el mayor incremento se consolida en el año 2007, mientras la mayor reducción corresponde al año 2014; constituyéndose así este último como el año con el menor índice de muertes en accidentes de tránsito de los últimos diez años; le siguen como los de mayor disminución de víctimas fatales; los años 2009 y 2011.

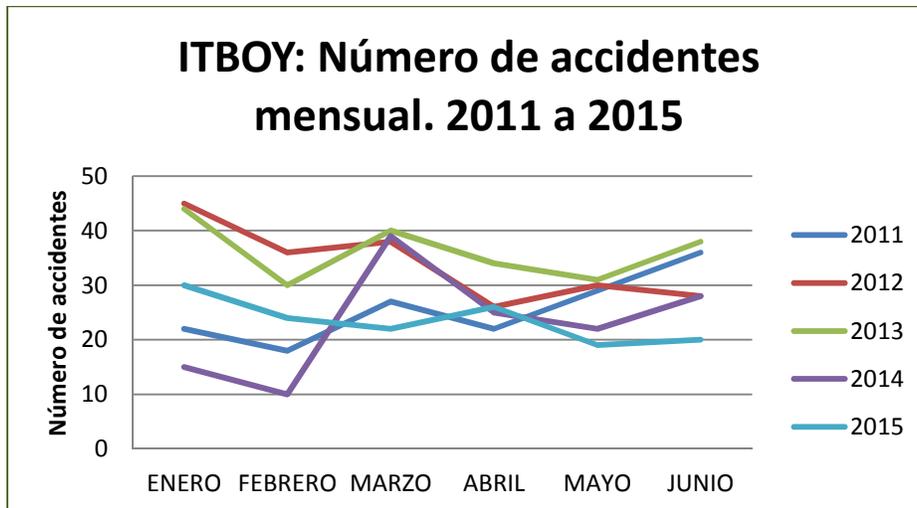
Boyacá. Consolidado de Víctimas Mensual 2014 vs 2015							
MES	2014			2015			VARIACIÓN 2013 - 2014
	Lesionados	Muertes	Total	Lesionados	Muertes	Total	
ENERO	30	8	38	68	23	91	139
FEBRERO	28	8	36	45	12	57	58
MARZO	84	13	97	46	15	61	-37
ABRIL	67	8	75	44	12	56	-25
MAYO	52	15	67	43	8	51	-24
JUNIO	64	15	79	59	10	69	-13
JULIO	80	17	97				
AGOSTO	79	9	88				
SEPTIEMBRE	68	11	79				
OCTUBRE	63	20	83				
NOVIEMBRE	37	14	51				
DICIEMBRE	54	16	70				
Total	706	154	860	305	80	385	

En lo corrido de 2015, se muestran incrementos en el número de víctimas durante los meses de enero y febrero, debido fundamentalmente a la significativa reducción del año 2014; sin embargo a partir del mes de marzo, siempre se ha registrado reducción en el número de víctimas respecto al año 2014. Las mayores reducciones corresponden a lesionados en los meses de marzo, abril y mayo.

ACCIDENTALIDAD JURISDICCIÓN DEL ITBOY



De los 31 accidentes registrados en Boyacá, 20 que equivalen al 64 por ciento corresponden a vías de la jurisdicción de los 116 municipios que conforman la jurisdicción del ITBOY; sin embargo debe señalarse que de los 31 accidentes, 11 se ubican en Tramos de vías Nacionales de los municipios que son jurisdicción del ITBOY y por tanto no son competencia directa del ITBOY.

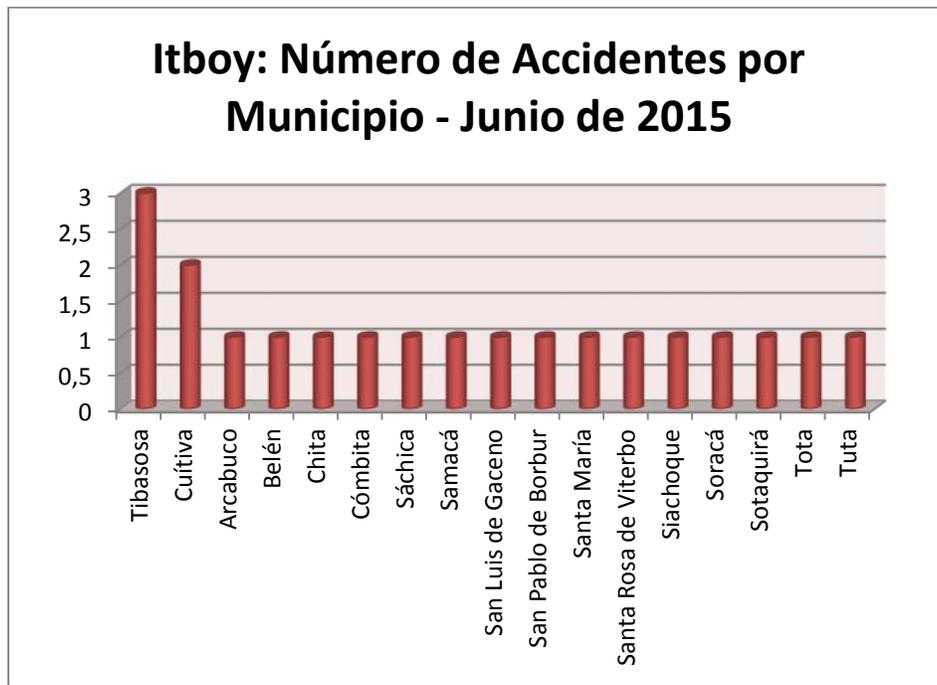


Si bien los meses de enero y febrero de 2011 y 2014 son los de menor accidentalidad de los últimos cinco años, a partir de marzo el año 2015 se muestra como uno de los de menor accidentalidad; tendencia que se acentúa especialmente en el mes de junio de 2015.



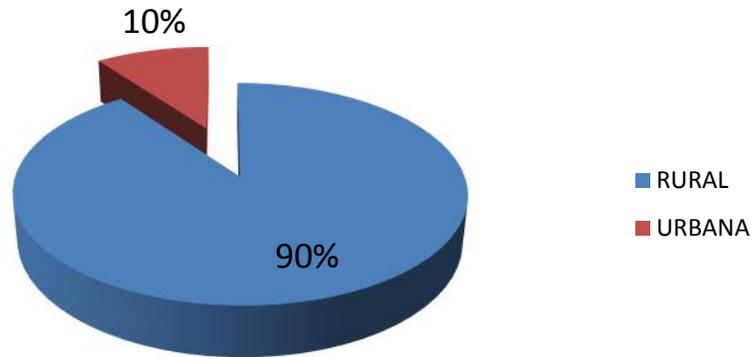
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO
2011	22	18	27	22	29	36	154
2012	45	36	38	26	30	28	203
2013	44	30	40	34	31	38	217
2014	15	10	39	25	22	28	139
2015	30	24	22	26	19	20	141
VARIACIÓN	100	140	-44	4	-14	-29	1

Durante los años 2014 y 2015 se presentan los menores valores acumulados en número de accidentes, en estos años los meses con los menores números de accidentes son enero y febrero de 2014, razón por la cual al compararlos con los mismos de 2015, se muestran los más altos incrementos; mientras que la mayor reducción en el número de accidentes comparados los dos últimos años se presenta en el mes de marzo.



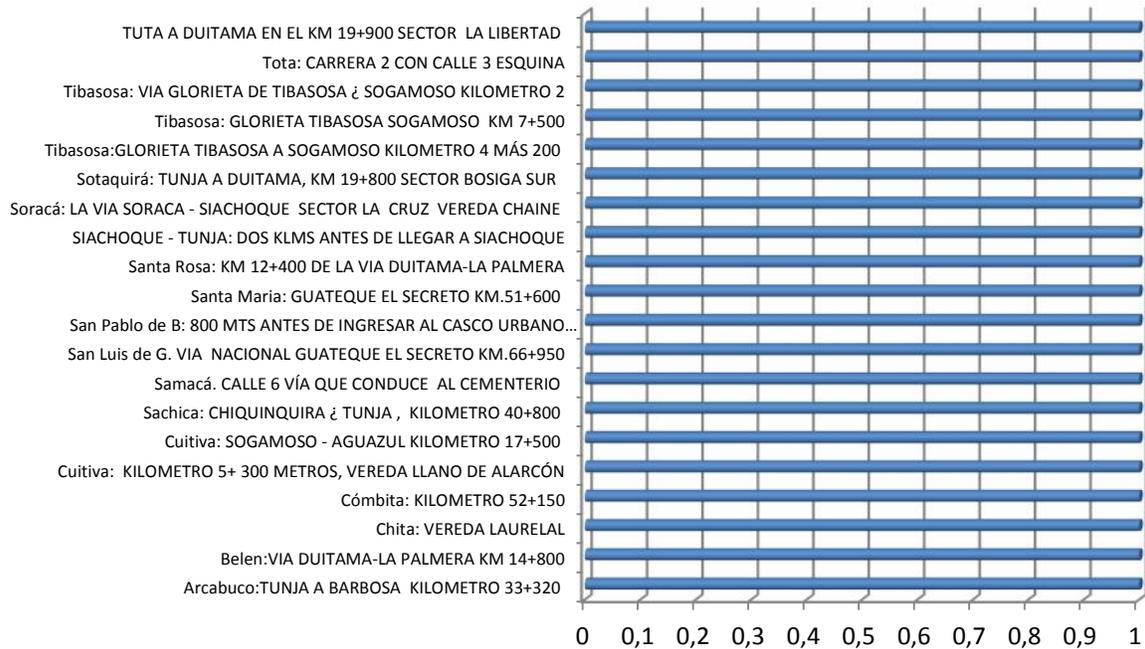
De la jurisdicción del ITBOY, incluidos sus tramos de vías Nacionales los municipios con mayor accidentalidad son: Tibasosa y Cúitiva, los demás registran un accidente cada uno.

ITBOY: Distribución Accidentes por zona Geográfica. Junio 2015

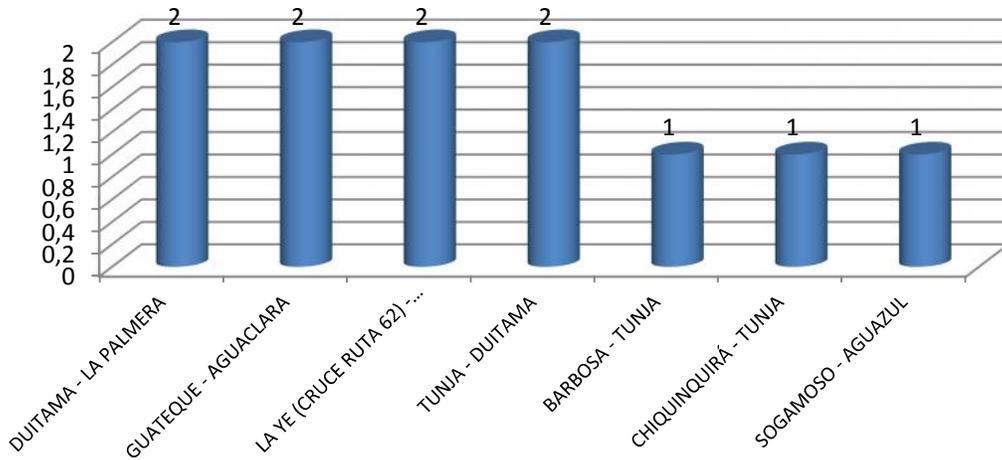


El 90 por ciento de los accidentes contabilizados en municipios de la jurisdicción del ITBOY, se ubica en zona rural.

ITBOY: Dirección Accidentes de Tránsito. Junio de 2015

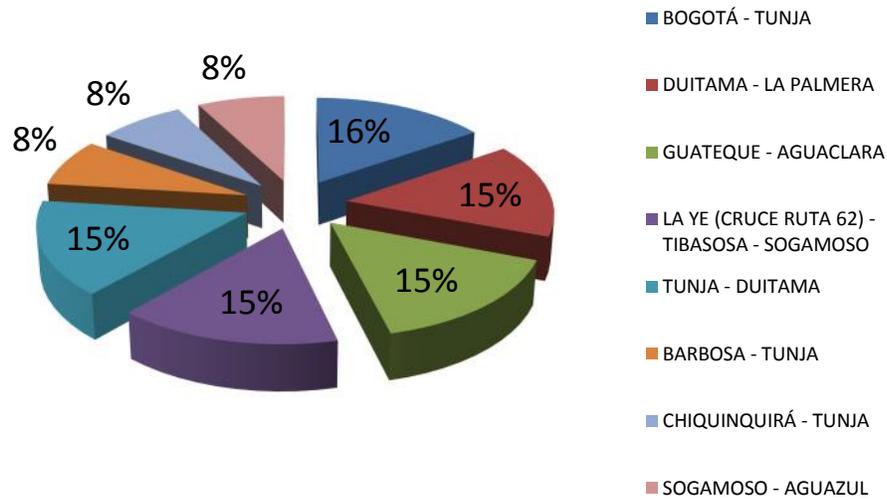


Vías Nacionales: Distribución Accidentes por Zona Geográfica. Junio 2015



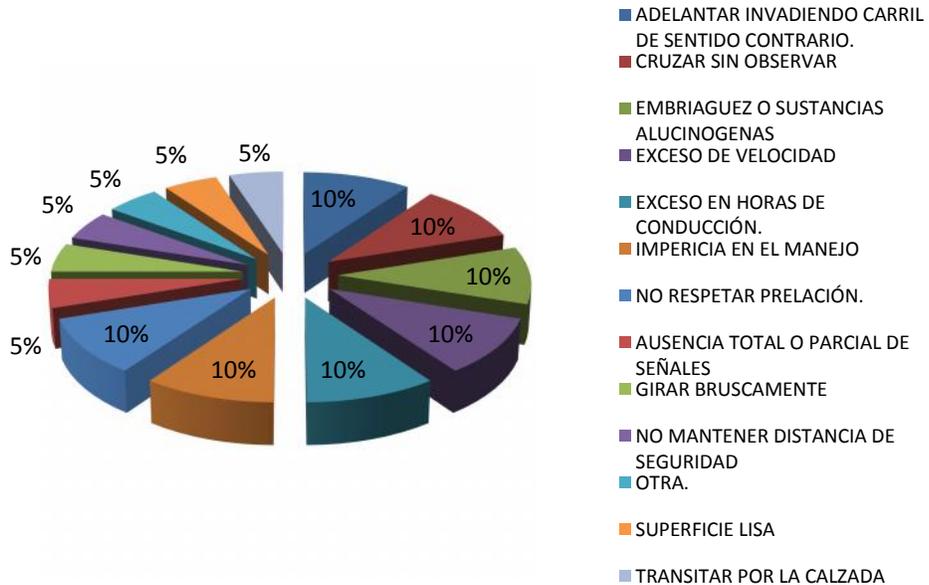
De los 20 accidentes en jurisdicción del ITBOY, once o el 55 por ciento tienen lugar en tramos de vías Nacionales.

Participación de accidentes por tramos de Vías Nacionales. junio 2015



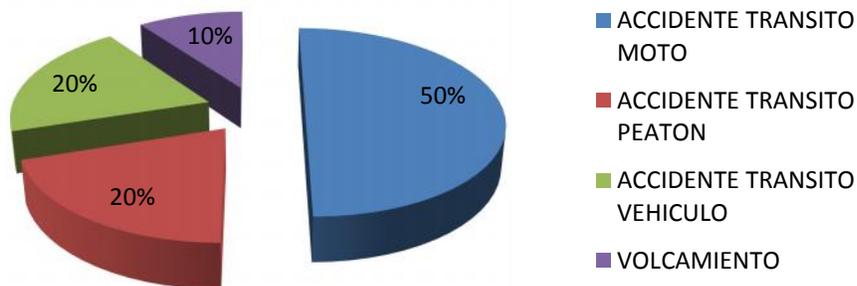
De los tramo de vías Nacionales el que registra la mayor parte de los accidentes es: Bogotá – Tunja; un 16 por ciento y en segundo lugar con una participación del 15 por ciento cada uno aparecen: Duitama – La palmera, Guateque – Aguaclara, la Y Tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama.

ITBOY: Hipótesis Accidentes Junio 2015



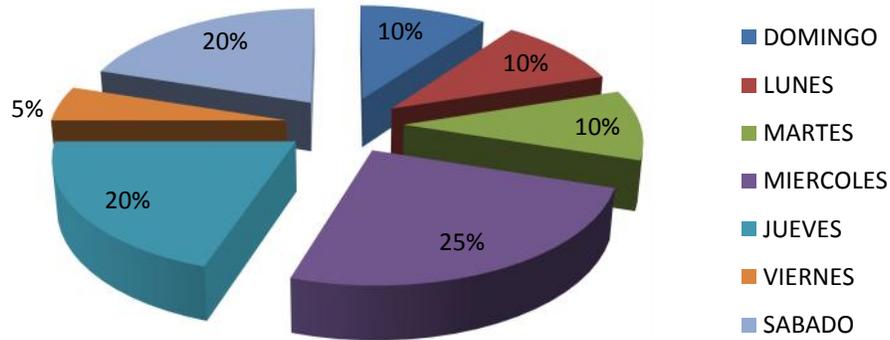
Las principales causas de accidentalidad en este periodo son: adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez o sustancias alucinógenas, exceso de velocidad, exceso en horas de conducción, impericia en el manejo y no respetar prelación.

ITBOY: Modalidad Accidentes Junio de 2015



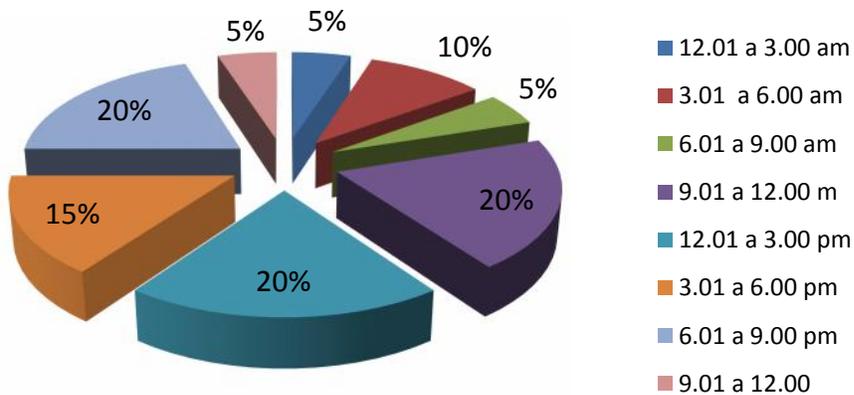
En la jurisdicción del ITBOY, los accidentes en motocicleta representan el 50 por ciento del total, mientras que los de peatones y de vehículos cada uno participa con un 20 por ciento.

ITBOY: Distribución Accidentes por día de la semana. Junio de 2015



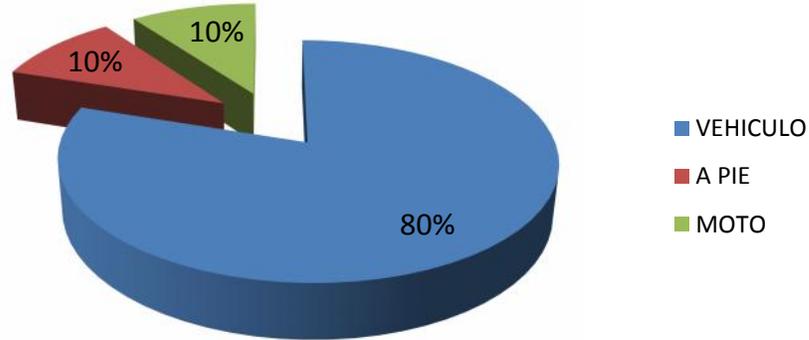
Los miércoles, jueves y sábado son los días de mayor accidentalidad en este periodo.

Itboy: Distribución accidentes por hora del día. junio 2015



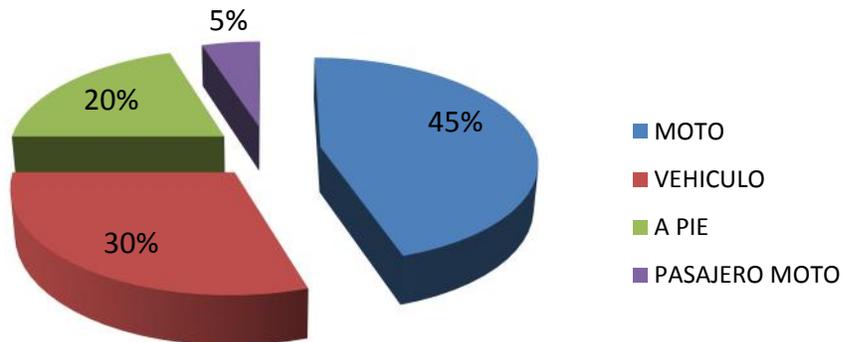
Las horas del día en que se presentan el mayor número de accidentes de tránsito son: de 9 a 12, de 12 a 3 de la tarde y de 6 a nueve de la noche.

itboy: vehículo agresor junio de 2015



En el 80 por ciento de los accidentes el agresor es un vehículo, mientras que los peatones y motocicletas lo son en un 10 por ciento cada uno.

itboy: vehículo víctima Junio de 2015



En el 45 por ciento de los casos los motociclistas son los vehículos víctima, en el 30 por ciento lo son los vehículos automotores y en el 20 por ciento los peatones.



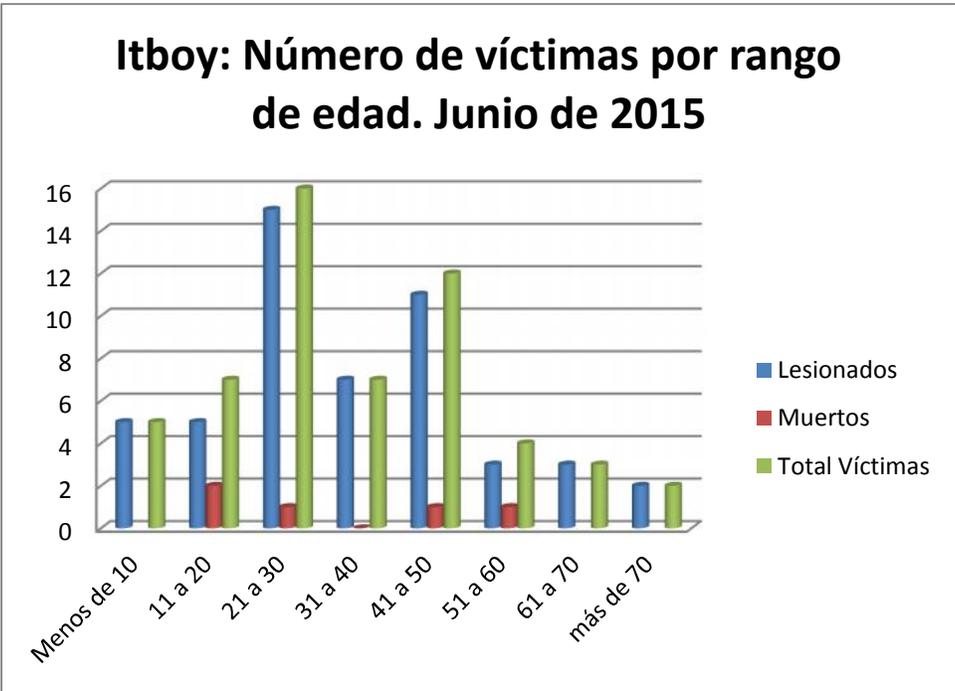
ITBOY: VÍCTIMAS – JUNIO 2015

ITBOY: Número de víctimas – junio de 2015				
	Lesionados	Muertes	Total	%
Sotaquirá	9	1	10	18
Santa María	9		9	16
Chita	7		7	13
Tibasosa	5	1	6	11
Cuítiva	5		5	9
Samacá	4	1	5	9
San Pablo de Borbur	4		4	7
Arcabuco	1		1	2
Belén	1		1	2
Cómbita	1		1	2
Sáchica	1		1	2
San Luis de Gaceno	1		1	2
Santa Rosa de Viterbo	1		1	2
Siachoque		1	1	2
Soracá	1		1	2
Tota	1		1	2
Tuta		1	1	2
Total	51	5	56	100

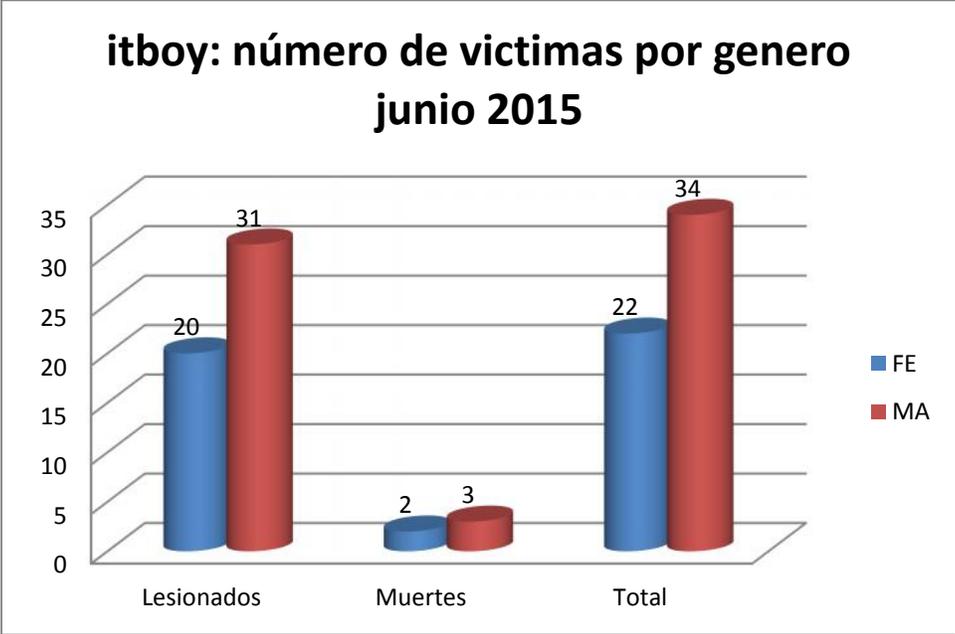
De las 69 víctimas registradas en el departamento de Boyacá, en este periodo; 56 equivalentes al 82 por ciento tienen lugar en jurisdicción del ITBOY.



Los municipios con los mayor cantidad de víctimas de accidentes de tránsito son: Sotaquirá, Santa María, Chita, Tibasosa, Cuitiva, Samacá y San Pablo de Borbur.



La mayor parte de las víctimas en accidentes de tránsito tienen edades que oscilan entre 21 y 30 y entre 41 y 50 años.



El 61 por ciento de los lesionados y el 60 por ciento de las víctimas fatales pertenecen a sexo masculino.



ITBOY: NUMERO DE LESIONADOS MENSUAL - 2005 - 2014											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENERO	15	34	28	39	26	39	43	59	64	14	39
FEBRERO	28	9	12	15	29	27	23	39	36	16	31
MARZO	19	9	21	18	34	24	48	51	45	49	28
ABRIL	7	37	6	9	25	20	43	36	46	31	27
MAYO	5	19	18	8	31	51	33	41	36	23	32
JUNIO	18	18	18	23	26	24	43	53	37	30	51
JULIO	15	40	12	13	25	35	33	49	54	45	
AGOSTO	25	17	9	12	23	26	31	29	41	35	
SEPTIEMBRE	12	11	27	16	27	22	39	22	55	37	
OCTUBRE	7	14	15	15	30	17	33	17	23	33	
NOVIEMBRE	24	25	14	19	29	20	24	27	34	24	
DICIEMBRE	17	21	33	29	35	19	31	46	18	43	
TOTALES	192	254	213	216	340	324	424	469	489	380	
VARIACIÓN		32,3	-16,1	1,4	57,4	-4,7	30,9	10,6	4,3	-22,3	

Fuente: Ministerio de Transporte

ITBOY: NUMERO DE MUERTOS MENSUAL – 2005 – 2014											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENERO	6	4	6	7	7	15	11	13	16	6	5
FEBRERO	2	4	9	14	13	6	4	12	5	4	10
MARZO	6	3	6	6	9	7	8	7	13	8	13
ABRIL	2	8	7	3	7	5	4	11	7	5	9
MAYO	6	2	2	15	14	13	5	11	16	7	5
JUNIO	3	3	9	9	9	6	7	13	14	9	5
JULIO	6	6	3	11	8	16	14	7	16	13	
AGOSTO	5	8	3	11	5	5	8	10	6	6	
SEPTIEMBRE	8	8	13	11	9	6	6	9	11	9	
OCTUBRE		6	7	11	13	10	4	11	8	17	
NOVIEMBRE	9	6	6	13	10	5	7	8	11	8	
DICIEMBRE	4	7	20	17	7	9	5	12	6	10	
TOTALES	57	65	91	128	111	103	83	124	129	102	
VARIACIÓN		14,0	40,0	40,7	-13,3	-7,2	-19,4	49,4	4,0	-20,9	

Fuente: Ministerio de Transporte

Según información suministrada por el Ministerio de transporte, durante los diez años anteriores; (2005 a 2014) se contabilizan en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY; incluidos sus tramos de vías Nacionales, un acumulado de 4294 víctimas; que corresponden a 3301 personas lesionadas y 993 fallecidas en accidentes de tránsito y en lo corrido de 2015 suman 141 víctimas; que corresponden a 121 lesionados y 20 víctimas fatales.



ITBOY: Número de accidentes Mensual 2011 – 2015

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO
2011	22	18	27	22	29	36	154
2012	45	36	38	26	30	28	203
2013	44	30	40	34	31	38	217
2014	15	10	39	25	22	28	139
2015	30	24	22	26	19	20	141
VARIACIÓN	100	140	-44	4	-14	-29	1

ITBOY: Víctimas Trimestre I - 2014 - 2015

ITBOY: Consolidado de Víctimas mensual 2014 – 2015							
TRIMESTRE I	2014			2015			VARIACIÓN 2014 -2015
	Lesionados	Muertes	Total	Lesionados	Muertes	Total	
ENERO	20	6	26	39	5	44	69
FEBRERO	20	4	24	31	10	41	71
MARZO	56	7	63	28	13	41	-35
TOTAL	96	17	113	98	28	126	12
VARIACIÓN DEL TRIMESTRE					SEM 1	12	

ITBOY: Víctimas Trimestre II - 2014 - 2015

ITBOY: Consolidado de Víctimas mensual 2014 – 2015							
TRIMESTRE II	2014			2015			VARIACIÓN 2014 – 2015
	LESIONADOS	MUERTOS	TOTAL	LESIONADOS	MUERTOS	TOTAL	
ABRIL	36	5	41	27	9	36	-12
MAYO	30	7	37	32	5	37	0
JUNIO	30	9	39	51	5	56	44
SUBTOTAL	117	21	117	51	5	129	10

El acumulado del primer trimestre de 2015, suma 126 víctimas; 98 personas lesionadas y 28 muertes, lo que representa un incremento del 12 por ciento respecto a las 113 del mismo periodo del 2014. Durante el segundo trimestre se acumulan 129 víctimas que corresponden a 51 lesionados y cinco muertes; lo que significa un incremento del 10 por ciento respecto a las 117 del mismo periodo de 2014.



CONCLUSIONES

Como se indica al comienzo del informe, uno de los objetivos de este informe es con base en los resultados obtenidos, hacer algunas recomendaciones que puedan ser tenidas en cuenta tanto por el ITBOY como por las demás autoridades y actores responsables de la seguridad vial, para de esta forma disminuir el riesgo de accidentes y en consecuencia el número de víctimas derivadas de estos.

Lo primero al señalar que el Departamento de Boyacá registra en el mes de junio de 2015 un total de 31 accidentes, 20 de los cuales tiene lugar en jurisdicción del ITBOY y 11 en la correspondiente a organismos de tránsito es que la participación de los accidentes de la jurisdicción del ITBOY; 65% en el total Departamental aumento respecto al mes anterior cuando esta fue del 58%; Si adicionalmente el acumulado en Boyacá de enero a junio suma 238 accidentes, con una reducción del 49 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual es muy positivo; pero significa que deben prenderse las alarmas puesto que al parecer los accidentes disminuyen en el resto del Departamento pero no así en la jurisdicción del ITBOY.

Es igualmente importante tener en cuenta que de los 31 accidentes registrados en Boyacá en el mes de julio, 13 tienen lugar en tramos de vías Nacionales, siendo Bogotá – Tunja, Duitama – la palmera, Guateque – Agua clara, la y tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama, los tramos de mayor accidentalidad; correspondiéndole la responsabilidad directamente a la Nación.

A sabiendas que las principales causas de los accidentes registrados en este periodo son: Cruzar sin observar, exceso de velocidad, girar bruscamente y no respetar prelación y que en el 45 por ciento de los accidentes son las motocicletas el vehículo víctima, en un 26 por ciento los peatones y en el 23 por ciento los vehículos automotores, que los días de mayor accidentalidad en el Departamento son: miércoles, jueves y sábado y la hora en que se registra el mayor número de accidentes es entre las 6 y nueve de la noche, entre las 12 del día y tres de la tarde, las 9 a 12 del día y tres a seis de la tarde, deben planearse e incorporarse de manera pronta, acciones de prevención en los diferentes planes y programas de seguridad vial.

Otros elementos a tener en cuenta en la focalización de las acciones preventivas de seguridad vial los constituyen el hecho de que la mayor cantidad de víctimas se presentan en: Sotaquirá, Santa María, Tunja y Chita y corresponden a personas jóvenes entre los 21 y 30 años, de sexo masculino.

Si como muestran los resultados; en la jurisdicción del ITBOY tienen lugar 20 de los accidentes registrados en Boyacá y de estos, 11 corresponden a vías Nacionales, significa que únicamente el 29 por ciento de los accidentes tiene lugar en vías de competencia directa del ITBOY, Esto obliga a pensar en el diseño e implementación de planes de seguridad vial Interinstitucionales con participación de la Nación, los Organismos de tránsito y el ITBOY, dado que contener y disminuir la accidentalidad que afecta mes a mes a la población Boyacense es de su responsabilidad.



Para la priorización y focalización de las acciones preventivas es necesario igualmente tener en cuenta en la jurisdicción del ITBOY, el 90 por ciento de los accidentes tiene lugar en área rural y que los municipios con mayor accidentalidad en este periodo son: Tibasosa y Cuitiva, los demás registran un accidente cada uno.

De los tramos de vías Nacionales en municipios de la jurisdicción del ITBOY, los que registran la mayor parte de los accidentes son: Bogotá – Tunja; un 16 por ciento y en segundo lugar con una participación del 15 por ciento cada uno aparecen: Duitama – La Palmera, Guateque – Aguaclara, la Y Tibasosa – Sogamoso y Tunja – Duitama

Las principales causas de accidentalidad en jurisdicción del ITBOY en este periodo son: adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez o sustancias alucinógenas, exceso de velocidad, exceso en horas de conducción, impericia en el manejo y no respetar prelación. Los accidentes en motocicleta representan el 50 por ciento del total, mientras que los de peatones y de vehículos cada uno participa con un 20 por ciento.

Las horas del día en que se presenta la mayor parte de los accidentes de tránsito son: de 9 a 12, de 12 a 3 de la tarde y de 6 a nueve de la noche; siendo los vehículos automotores los principales agresores, mientras que los víctimas son motocicletas.

Es importante anotar que de las 69 víctimas registradas en el departamento de Boyacá, en este periodo; 56 equivalentes al 82 por ciento tienen lugar en jurisdicción del ITBOY, lo cual da cuenta de la gravedad de los accidentes. Los municipios con la mayor cantidad de víctimas derivadas de accidentes de tránsito son: Sotaquirá, Santa María, Chita, Tibasosa, Cuitiva, Samacá y San Pablo de Borbur. Estos indicadores deben llevar a incorporar en las acciones de control, de educación y sensibilización mensajes claros que prevengan pero también que mitiguen los impactos en caso de accidente y priorizar estos municipios,

Según información suministrada por el Ministerio de Transporte, durante los diez años anteriores; (2005 a 2014) se contabilizan en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY; incluidos sus tramos de vías Nacionales, un acumulado de 4294 víctimas; que corresponden a 3301 personas lesionadas y 993 fallecidas en accidentes de tránsito y en lo corrido de 2015 suman 141 víctimas; que corresponden a 121 lesionados y 20 víctimas fatales.

Finalmente por considerar que contiene recomendaciones muy prácticas para reducir los riesgos de accidentalidad incluimos la publicación de **Datos Breves de NIOSH: Cómo prevenir los accidentes automovilísticos**, febrero de 2012 -DHHS (NIOSH) publicación N.º 2012-122 la cual indica:

“Conducir distraídamente, manejar agresivamente, no usar cinturones de seguridad, conducir cansado o luego de consumir alcohol o drogas, malas condiciones del tiempo y vehículos a los que se le da poco mantenimiento pueden ser factores que contribuyen a los accidentes automovilísticos.



LOS EMPLEADORES DEBEN

- Establecer y garantizar el cumplimiento obligatorio de las normas de uso de cinturones de seguridad.
- Asegurarse de que todo trabajador que tenga que manejar en el trabajo tenga una licencia de conducir vigente. La categoría de la licencia debe ser adecuada al tipo de vehículo que conduce.
- Escoger una flota de vehículos que ofrezca los niveles más altos posibles de protección para los ocupantes en caso de un choque.
- Mantener registros completos y exactos sobre el desempeño de los trabajadores al manejar. Además de revisar las licencias de conducir de los posibles empleados, es importante revisarlas periódicamente después de contratarlos.
- Incluir capacitación sobre cómo controlar el cansancio y sobre los peligros de conducir distraídos en los programas de seguridad.
- Garantizar que los trabajadores reciban la capacitación necesaria para operar vehículos automotores especiales.
- Considerar ofrecer un kit de emergencias para el carro con linterna, pilas adicionales, luces de emergencia, una cobija y una botella de agua.

LOS EMPLEADOS DEBEN

- Usar el cinturón de seguridad.
- Detener el auto si van a hablar por teléfono celular.
- Evitar realizar actividades que los distraigan como comer, beber, sintonizar el radio o ajustar otros controles mientras conducen.
- Evitar conducir si están muy cansados.
- Consultar mapas detallados para saber la ruta antes de salir o usar un sistema de posicionamiento global o GPS.
- Revisar el carro y hacerle mantenimiento regularmente.
- Mantener el tanque de la gasolina lleno a por lo menos un cuarto de capacidad.
- Tener un kit de emergencias para el carro con linterna, pilas adicionales, luces de emergencia, una cobija y una botella de agua.

Si está conduciendo y hay:

UNA ADVERTENCIA DE TORNADO

- Salga del vehículo inmediatamente y diríjase al piso más bajo de la edificación más cercana o a un refugio para casos de tormentas.



UN TERREMOTO

- Detenga el vehículo tan pronto como sea posible y permanezca dentro del mismo. Evite detener el vehículo cerca o debajo de edificios, árboles, pasos a desnivel y cables de servicios públicos.
- Proceda con precaución una vez haya pasado el terremoto. Evite utilizar caminos, puentes o rampas que puedan haberse dañado o haber sido destruidos por el terremoto.

UNA TORMENTA DE NIEVE O HIELO

- Conduzca solamente si es absolutamente necesario. Si debe conducir:
 - Viaje durante las horas del día.
 - Mantenga a otras personas informadas de su itinerario.
 - Quédese en los caminos principales; evite utilizar atajos por caminos poco transitados.
 - Utilice llantas o cadenas para la nieve si es adecuado.
- Si se queda atrapado en el vehículo durante una tormenta de nieve o hielo:
 - Encienda las luces de advertencia y ponga una bandera o signo de auxilio en la antena del radio o en una ventana.
 - Llame al 911 y a su empleador si tiene teléfono celular.
 - Permanezca dentro del vehículo. Es el sitio más probable en que lo encontrarán los socorristas.
 - No salga del vehículo a caminar a menos que vea una edificación cercana donde sepa que se puede refugiar”.